



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26765

18/01/2018

70844

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en el ámbito de ADIF, se está trabajando desde hace varios años en conseguir la accesibilidad en sus estaciones en aplicación del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad.

En este sentido, se están ejecutando diversas actuaciones de mejora de accesibilidad en las estaciones quedando pendientes de ejecutar 18 estaciones.

Las estaciones y la afección de las mismas se recogen en el siguiente cuadro:

ESTACIÓN	DETALLE ESTADO
<b>ACTUACIONES DESPROPORCIONADAS</b>	
BRENES	No se actúa por desproporción en la inversión
VALLE DE TRÁPAGA	No se actúa por desproporción en la inversión
MALIANO LA VID.	No se actúa por desproporción en la inversión
<b>ACTUACIONES AFECTADAS</b>	
ALCALÁ DE HENARES	Proyecto en contratación. Afectada por cuadruplicación de vía
ALUCHE	Afectada por estudio conjunto del túnel
GRANOLLERS CAN.	Proyecto en redacción. Afectada por las obras de duplicación de la R3
PARETS DEL VALLÉS	Proyecto en redacción. Afectada por las obras de duplicación de la R3
LA GARRIGA	Proyecto en redacción. Afectada por las obras de duplicación de la R3
MURCIA DEL CARMEN	En ejecución por AV
GRANADA	En ejecución por AV
ALACANT-TERMINO	Incluido en proyecto de vía de AV
SAN SEBASTIAN	Pendiente nueva estación por parte de AV



LOJA	Pendiente nueva estación por parte de AV
MEDINA DEL CAMPO	En ejecución nueva estación por parte de AV
SALOU	Desaparece la estación cuando se abra la variante
HUELVA TERMINO	En ejecución nueva estación por parte de AV
L'ALCUDIA CRESPINS	Incluida en el proyecto de nuevo acceso ferroviario de AV en Levante
CALLOSA DEL SEGURA	Afectada por nueva estación

Madrid, 16 de abril de 2018